

## NOMBRAMIENTO

Ambato, 14 de enero del 2019

Señor  
**María del Pilar Callejas Sevilla**  
Ciudad.-

Estimado señor:

La Junta General de Accionistas de la Compañía WORDFACTOR S.A. en resolución tomada el día de hoy 14 de enero del 2019 designó a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de TRES años. En tal virtud, a más de las facultades establecidas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a Usted la subrogación del Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Sus facultades y atribuciones constan en el artículo vigesimo segundo del Estatuto Social de la Compañía, constantes dentro de la Escritura de constitución, otorgada el diez de marzo del dos mil quince, ante el Notario Sexto del Cantón Ambato, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el dieciseis de marzo del dos mil quince bajo el número ciento cincuenta y tres (153) del Registro Mercantil.

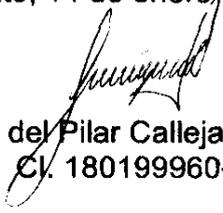
La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Mauricio Javier Callejas Sevilla  
Accionista

**ACEPTACIÓN:** Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía WORDFACTOR S.A.

Ambato, 14 de enero del 2019



María del Pilar Callejas Sevilla  
C.I. 180199960-6

29/01/19

N° TRAMITE: 6485-0041-19

DOCUMENTO: Anexo

NOMBRE	Maria del Pilar Callejas Sevilla
C.I.	180199960-6
NACIONALIDAD	Ecuatoriana
DIRECCION	Miraflores
TELEFONO	2422006